



## CLÁUSULA DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo \_\_\_\_\_, con DNI \_\_\_\_\_  
y domiciliado en: \_\_\_\_\_  
con teléfono: \_\_\_\_\_ y correo electrónico: \_\_\_\_\_

Tengo pleno conocimiento de:

- 1.- Que la realización y recorrido total o parcial de la Vía Ferrata del Barranco del Ciervo conlleva riesgos ineludibles por accidentes que pueden acarrear graves lesiones e incluso la muerte.
- 2.- Que poseo los conocimientos necesarios y tengo una condición física suficiente como para realizar el recorrido total o parcial de la Vía Ferrata del Barranco del Ciervo
- 3.- Que dispongo de material necesario para realizar dicha actividad y éste se encuentra en estado óptimo.
- 4.- Que dispongo de Seguro de Responsabilidad Civil (RC) y Seguro de Accidentes (AACC) que cubre esta actividad, o licencia federativa que los incluya. **(Adjunto copia)**
- 5.- Qué, si actúo como guía de la actividad de manera organizada (con o sin ánimo de lucro) seré el responsable de todos los participantes en caso de perjuicio o daños físicos, así como de que todos los participantes estén cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil y Seguro de Accidentes que cubra la actividad **(Adjunto copia)**

Para un total de \_\_\_\_\_ participantes.

Y por tanto, en caso de perjuicio o daño a mi integridad física **EXIMO** de cualquier responsabilidad civil y/o penal al Ayuntamiento de Mula, a sus cargos públicos y funcionarios, así como a la empresa encargada de la gestión y explotación del "Albergue de montaña Casas Nuevas" de cualquier accidente que pueda ocurrir durante el recorrido de la Vía Ferrata del Barranco del Ciervo que celebraré el día \_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

Y para que así conste, lo firmo a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.:

CUANDO LA EMPRESA RECIBA EL PERMISO Y **VERIFIQUE QUE TODO ESTA CORRECTO SE PROCEDERA AL PAGO DE LA CUOTA\* DE 3 EUROS POR PERSONA. (No antes)**  
UNA VEZ RECIBIDO EL JUSTIFICANTE DE PAGO SE MANDARÁ EL PERMISO FIRMADO O CERTIFICADO DIGITALMENTE POR LA EMPRESA.

\*El total de la cuota deberá ser abonada por un solo usuario al IBAN: ES98 0081 1162 3700 0122 6429. El justificante de pago deberá enviarse al 608 30 11 15. Una vez comprobada toda la documentación le enviaremos el permiso para realizar la actividad.